

EXPEDIENTE 010/2023

# INFORME PRELIMINAR

## INCIDENTE GRAVE SCF-NP / RE

**MATRÍCULA:** YV2888

**FABRICANTE DE LA AERONAVE:** SWEARINGEN

**MODELO:** SA227TT

**SERIAL:** TT-424-A

**EXPLOTADOR:** COBOCORP C.A

**LUGAR:** Aeropuerto Internacional "Oscar Machado Zuloaga", Charallave, estado Miranda. (SVCS)

**FECHA:** 03/02/2023

**HORA:** 17:30 UTC



**JUNTA INVESTIGADORA DE  
ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL  
DE VENEZUELA**

## INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE GRAVE DE AVIACIÓN JIAAC EXPEDIENTE N°010/2023

El presente informe preliminar refleja las actuaciones iniciales realizadas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE (DGOAST) JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en las cuales se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instituida de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de este despacho bajo el **N°.010/2023**. El único objetivo de la investigación es el establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes sin determinar culpas o responsabilidades, razón por la cual, en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **esta información preliminar está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El día 10 de enero de 2023, siendo las 17:30 UTC, la aeronave matrícula **YV2888**, fabricante: **SWEARINGEN**, modelo: **SA227TT**, señal: **TT-424-A**, propiedad: **COBOCORP C.A.**, con plan de vuelo desde el **AEROPUERTO INTERNACIONAL "OSCAR MACHADO ZULOAGA"**, ubicado en Charallave, estado Miranda (**SVCS**) hacia el **AEROPUERTO INTERNACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR"**, ubicado en Maiquetía, estado La Guaira (**SVMI**), inició la carrera de despegue con dos (02) personas a bordo (dos (02) tripulantes de cabina (piloto al mando y primer oficial)); durante la carrera de despegue por la pista 10 del SVCS, la tripulación reportó que: "el pin de la hélice izquierda no salió correctamente y la aeronave se desvió hacia la izquierda tocando con la rueda izquierda el paño de grama"; por lo cual la tripulación decidió abortar el despegue. Sus ocupantes resultaron ilesos y la aeronave sin daños.



**Fotografía 1. Aeronave al momento del toque con el paño de grama**

La aeronave fabricada por SWEARINGEN, modelo: SA227TT, categoría: Aviación General – Uso Corporativo, Certificado Tipo: N° A5SW, Revisión 31 Ontic Engineering and Manufacturing, Inc., emitido por la FAA, Federal Aviation Regulations de fecha 30 de junio de 2022.

La aeronave para el momento del suceso se encontraba **Aeronavegable**, según su certificado de aeronavegabilidad vigente (N° de Control 014280) emitido por el estado de matrícula y los registros de mantenimiento que reposan en el expediente del caso.

La organización de mantenimiento que realizó los últimos servicios preventivos y programados de mantenimiento a la aeronave fue la OMAC-N 643 SERVICIOS FLYTELINE, C.A. ubicada en la rampa de la Base Escuela "Mariscal Sucre", Boca de Rio, Maracay, Estado Aragua.

El piloto al mando con 60 años de edad, poseía certificación médica y licencia de Piloto de Transporte de Línea Aérea (TLA) vigentes y emitidas por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente y tenía las siguientes habilitaciones: SW3 Capitán / PIC y 7.000 horas como piloto al mando en el modelo involucrado en el suceso y 12.500 horas totales.

El copiloto al mando con 45 años de edad poseía certificación médica y licencia de Piloto Comercial emitidas por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente y tenía las siguientes habilitaciones: SW3 Copiloto / SIC, ASTR Copiloto / SIC y 1200 horas como copiloto en el modelo involucrado en el suceso y 1740 horas totales.

Las condiciones meteorológicas eran de visibilidad ilimitadas y en general buen tiempo a lo largo del día en el Aeropuerto Internacional “Oscar Machado Zuloaga” (SVCS)

Durante el proceso de investigación se realizaron las siguientes actividades:

- Entrevista al piloto y al primer oficial al mando de la aeronave
- Solicitud de llenado del formulario de entrevista para tripulaciones de mando.
- Solicitud de la documentación de la tripulación involucrada en el suceso (licencias, certificados médicos, recurrentes y simuladores)
- Recepción de los registros de mantenimiento de la aeronave:
  - ✓ Certificado de Matricula y Aeronavegabilidad
  - ✓ Control de directivas de aeronavegabilidad
  - ✓ Control del cumplimiento de mantenimiento programado
  - ✓ Control de componentes
- Fijación fotográfica de la aeronave.
- Se solicitó las grabaciones de videos para el momento del aborto de despegue a la gerencia de seguridad del SVCS.
- Se entregó la cesión de custodia DGOAST/2023/N°0015

Durante el proceso de investigación, se evidenció que la aeronave estaba en óptimas condiciones al momento del vuelo; posterior al chequeo técnico, se pudo constatar que operacionalmente la tripulación no aseguró correctamente la palanca de “POWER” al iniciar la carrera de despegue.



**Fotografía 2. Verificación de los indicadores y controles de mando**

## **NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS**

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través de formulario JIAAC 010/2023, reportando al sistema “ADREP” de la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**. Notificación vía correo electrónico al Estado de Diseño y el Estado de fabricación de la aeronave: Estados Unidos de Norteamérica. La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General de la Oficina Administrativa de Seguridad del Transporte (Junta Investigadora de Accidentes de Aviación Civil) adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte.

## **RESPUESTA DE LOS ESTADOS NOTIFICADOS**

**Estados Unidos de Norteamérica**, en la condición de **Estado de Fabricación y Diseño de la aeronave**, NTSB, como Autoridad para la Investigación de Accidentes del Estado de diseño y fabricación de la aeronave.

Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en Tiempo Universal Coordinado (UTC); (el Horario UTC en Venezuela es de -4,00 horas).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la DGOAST, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas 9-2-2023

CONTACTENOS:

Dirección: Av. Francisco de Miranda, Torre MPPT, Piso 20, Dirección General de la Oficina Administrativa de Seguridad del Transporte, Municipio Chacao, Estado Miranda - Caracas – Venezuela

Visítenos: (Web):  
<http://www.mppt.gob.ve/jiaa/>

Llámenos: (Telf.): +58  
412-1554942 / 0212-  
20133906 / IP 212336

o Escribanos: (Mail):  
[jiaave@gmail.com](mailto:jiaave@gmail.com)



“El investigador es indagar, escudriñar, preguntar, explorar vigilar, supervisar, ensayar, comprobar, etc., por lo tanto el investigador se sitúa frente a los hecho con el deseo de conocer, de saber cómo y por qué se inició el camino hasta el infortunio.”

María Méndez De Santis